

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42775 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de aguas a derivar de la Fuente Los Vaugones y de la Fuente Monteciellu, situadas en la parcela 798 del polígono 10 y en la parcela 211 del polígono 7, respectivamente, ambas en Collada de Tanes, t.m. de Caso (Asturias), con destino a abastecimiento distinto de consumo humano. (A/33/49251).*

Lucía Hevia González ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Las aguas se captarán del sobrante de la fuente de Los Vaugones, respetando los derechos que sobre dicho aprovechamiento se encuentren en vigor, empleando un depósito desde el que se canalizarán por tubería las aguas hasta la finca donde se utilizarán (parcela 120 del polígono 7). Adicionalmente, cuando el sobrante no sea suficiente para los usos pretendidos, se bombearán aguas de la fuente Moteciellu, que se canalizarán hasta un depósito situado en la parcela 121 del polígono 7, desde el que se conducirán por gravedad hasta el punto de uso.

Caudal máximo solicitado: 1,83 l/s (volumen anual de 26 m3)

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 13 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250053662-1